

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA
Pasaje Falucho Nº 334 - Paraná - C.P. 3.100 – Tel: (0343) 4208318
sanidadvegetal.dga@gmail.com

LEY Nº 6.599/80 - DECRETO Nº 279/03 S.E.P.G.- DECRETO Nº 4.371/00 S.E.P.G.
DECLARACIÓN JURADA
REGISTRO DE APLICADORES DE PLAGUICIDAS AÑO 2.020
REGISTRO DE MÁQUINAS DE ARRASTRE

I.- DATOS DEL SOLICITANTE

..... / /

Nombre y apellido o razón social de la empresa Tipo y Nº de documento

Domicilio real: / / / /

Calle Nº Localidad C.P. Teléfono

Domicilio legal: / / / /

Calle Nº Localidad C.P. Teléfono

..... /

Nº C.U.I.T. Correo Electrónico

II.- CATEGORIA

Solicita su inscripción en el Registro de Expendedores y Aplicadores de Plaguicidas establecido en la Ley Nº 6599 y su Decreto Reglamentario Nº 279/03 S.E.P.G. y Decreto Nº 4371/00 S.E.P.G., como:

APLICADOR PROPIO

SERVICIOS A TERCEROS

III.- TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MÁQUINA/S DE ARRASTRE

Concepto/equipos	1º	2º	3º
Marca			
Modelo			
Año			
Matrícula			
Capacidad en litros			
Operadores habilitados			
Lugar de guarda			

Observaciones:

IV.- ASESOR TÉCNICO

..... / /

Nombre y apellido Nº matrícula COPAER Tipo y Nº documento identidad Firma del técnico

NOTA:

1. **Domicilio legal:** puede coincidir o no con el real. El domicilio legal es aquél que se constituye específicamente a fin de recibir notificaciones, intimaciones, etc., teniéndose como válido legalmente mientras no se produzca cambio notificado fehacientemente.
2. **Lugar de guarda:** significa el lugar habitual donde se guarda la máquina terrestre. Deberá consignarse ubicación y datos complementarios para facilitar su detección.
3. Esta solicitud deberá ser suscripta por el interesado, su apoderado o representante legal y/o Asesor Técnico si correspondiere. La documentación que acompañe la solicitud deberá ser completada en todos los folios por el solicitante. En caso de Sociedades de Hecho, deberán firmar uno de los integrantes y/o apoderado de la misma.
4. Anular espacios en blanco
5. En caso de faltar espacio en esta hoja para declarar lo requerido, agregar los folios que completen la información, los cuales deberán estar firmados.
6. Debe acompañar esta Declaración Jurada la siguiente documentación, sin cuya presentación la misma será retenida hasta completarla:
Tiquet de depósito en la **cuenta corriente Nº 01-90256/4 – BERSA** o comprobante de transferencia bancaria a **C.B.U. Nº 3860001001000009025641 – C.U.I.T.: 30-68112073-0**, a la Dirección General de Agricultura. Adjuntar fotocopia de compra de la máquina.

Declaro bajo juramento conocer la normativa vigente (Ley Nº 6599, su Decreto Reglamentario Nº 279/03 S.E.P.G. y Decreto 4371/00 S.E.P.G. que los datos que anteceden son veraces.

Fecha: / /

Firma: